



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

03 MAR 2020

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

392909

DECRETO N° 511
QUILLON, martes 25 febrero 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIAS DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-184

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : SAEZ ARROYO VICTOR IVAN

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 267.750

Y SON: DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 79 POR \$300.000.- DE VÍCTOR IVÁN SÁEZ ARROYO, POR SERVICIO DE PRESENTACIÓN GRUPO FOLCLÓRICO EN FIESTA DEL PASTEL DE CHOCLO, REALIZADA EL DÍA 25 DE ENERO EN SECTOR SANTA ANA DE CAIMACO, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 54 DE TURISMO Y CULTURA, ORDEN DE COMPRA N° 4352-171-MC20, PROVENIENTE DE MICRO COMPRA. DECRETO ALCALDICIO N° 658 DE FECHA 03/02/2020, QUE REGULARIZA TRATO DIRECTO. SE ADJUNTAN 3 COTIZACIONES Y CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR EL ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208999001	300148	Otros Servicios - Servicio	300.000		[REDACTED]	B-79
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondo		267.750	[REDACTED]	C-0
2141103		Retencion 10.75%		32.250	[REDACTED]	B-79

TOTALES : 300.000 300.000 ✓

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS
 27 FEB 2020

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENÉSE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	

TESORERO MUNICIPAL

PAGADO

RECIBI CONFORME